

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

ENMIENDA NO.2 PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PROYECTO:

"ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO, LINEAS ALIADAS DE EDIFICIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA, SEGURO PARA VEHICULOS Y SEGURO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL"

Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-03-AMDC-08-2021

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-03-AMDC-08-2021 para el "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO, LINEAS ALIADAS DE EDIFICIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA, SEGURO PARA VEHICULOS Y SEGURO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL", de acuerdo a los establecido en el Documento Base de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), cláusula 8 "Enmienda a los Documentos de Licitación", se realiza conforme a los acápites 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4, la siguiente modificación al Documento Base de Licitación.

1. Se sustituye el LISTADO DE VEHICULOS AMDC PARA SEGURO del <u>Anexo B</u>, que se encuentra en el documento <u>LPuNBS-03-AMDC-08-2021 Anexos A</u>, B y C, correspondiente a los Lotes: Lote No. 1. Seguro contra incendio, líneas aliadas de edificios y mobiliario de oficina; Lote No. 2. Seguro para vehículos y Lote 3. Seguro para equipo electrónico, por lo que deberá leerse de la siguiente forma: <u>LPuNBS-03-AMDC-08-2021 Anexos A</u>, B y C Enmienda No.2 (ver anexo en archivo digital que se adjunta a la presente)

La presente Enmienda No. 2 pasa a formar parte integra del Documento Base de la Licitación, el resto del documento permanece inalterable. En caso de discrepancia de lo dispuesto en la presente Enmienda respecto al Documento Base y Anexos anteriores, prevalecerá lo expresado en la presente Enmienda No. 2.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de marzo de 2021.

Gerente de Licitaciones y Adquisiciones

Cc.: Archivo